



La retracción un tema recurrente Retraction, a recurring theme

J. Selva Andina Anim. Sci. 2025; 12(2):68-70.

La generación de conocimiento científico y su transferencia, indudablemente llega a ser una necesidad que permite a las instituciones; sean universitarias, institutos, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, sentar las bases de que la investigación realizada y puesta a consideración de la comunidad científica, para que avalen a través de su referenciación, y lo más importante, la generación de desarrollo tecnológico, biomédico, ambiental, en salud, educación, etc.

A través de la transferencia de conocimiento se genera la producción intelectual, que hoy en día y a través de la digitalización, se ha convertido en una herramienta de suma importancia, ya que, a través de esta, es posible divulgar la investigación realizada y ser visible a través de los medios creados con ese fin, las revistas científicas.

Pero surge un problema, y tal pareciera una recurrencia, que no se veía con frecuencia, la retracción, según datos, la primera fue en 1979, de un artículo publicación en 1973, y como se podrá observar son casi seis años que se tardó, el motivo, la digitalización. Ahora gran porcentaje de la literatura científica está pasando por momentos críticos, y que la retracción se volvió recurrente, semanalmente hay revistas que están retractando artículos de investigadores prestigiosos, y más aún en revistas de alto impacto.

Ahora, la retracción es una especie de salvaguarda para el editor, ya que permite, que los investigadores de la especialidad al hacer sus evaluaciones de la información y poner a prueba los procedimientos que tal autor hubiera realizado, estos no conciben con la realidad, entonces el camino a seguir es la comunicación con el editor, haciéndole notar que tal investigación publicada carece de rigor o tiene falencias. Es sabido que el rol del editor se vea en la necesidad de realizar investigación en el tema y si esto es correcto comunicarse con los autores, para saldar este asunto a la brevedad posible.

Parece un tema sencillo, pero la duda es, donde queda la integridad de los autores que incurrieron en esta anomalía, y que sucedió con los mecanismos de control que tiene una revista. Es posible que por el volumen de artículos y la premura en la edición de una revista, se obvian algunos pasos antes de su edición, y se comentan estas falencias, entonces que se debe hacer. La respuesta está en la nebulosa, porque algunos

autores, han olvidado la integridad y no es nada raro que incurran en estas anomalías, dada la necesidad que sus autoridades, que insisten en la publicación pronta. La que le beneficiaría con aumento en su salario, mejores expectativas laborales, o bien algún premio de por medio.

Entonces el editor y la revista en cuestión donde quedan, no es nada fácil para un editor hoy en día, saber si un artículo tiene integridad en su desarrollo, o no, ya que las instituciones presentan novedades a través de sus artículos que envían a una revista, para que sea sometida a arbitraje, y por más herramientas tecnológicas, que se tenga, no se puede aseverar, que dicho experimento ha cumplido o no con los estándares de calidad, o si hubo o no fraude científico, ese tema es difícil de cuestionar, y solo el tiempo, y cuando un grupo de investigadores de otra institución realice dichas pruebas de evaluación vea que hubo falencias, es ahí que surgen los problemas y las incongruencias, antes es poco probable y el editor es el que carga con la responsabilidad, y de confirmarse esta anomalía se procederá a la retracción.

Ahora, y después de tanto esfuerzo, se justifica la retracción, o es un camino solo para realizar cuestionamientos, o solo para satisfacer los apetitos de algunos que por razones obvias se dedican a esta tarea.

No se puede dar con certeza esta afirmación, porque depende del área de investigación y del tipo de trabajo científico que esta cuestionado, lo importante es que el editor, además de proceder a una evaluación a través de los procesos editoriales que cada revista tiene como recurso, y pese a las herramientas tecnológicas existentes, la retracción seguirá siendo un tema latente, porque no olvidemos, que es de necesidad imperiosa que los autores e instituciones tengan sus políticas y programas o instrumentos que midan la calidad de una investigación antes de ser enviada para su evaluación a una revista.

Tampoco debemos olvidar, que cuando un artículo se publica y está disponible para el mundo científico, se convierte en público y en el tiempo llegaría a ser un referente o modelo para otros, y que posiblemente sea a la larga un tema que genere tal impacto, que podría salvar vidas, mejorar la educación, generar políticas ambientales, generar nuevos modelos de desarrollo. En fin, debemos ser cautos cuando sometemos un artículo para su posible publicación, pero, sobre todo, tener un juicio sano de que los autores han cumplido con todos los criterios que establecen la normativa sobre la investigación en su diferentes áreas y niveles.

Finalmente, y a modo de análisis la retracción se hace necesaria, pues llegaría a ser un freno para evitar que existan publicaciones que por alguna razón no se deben publicar, ya que a la larga podrían generar malestar en la comunidad científica y en tal sentido debemos como editores, ser vigilantes y estar atentos ante las posibles situaciones que se puedan dar en el tiempo.

Conflictos de intereses

No hay conflictos de interés.

Consideraciones éticas

La presente, fue elaborada respetando datos de autores e instituciones, de ahí que solo se ha generalizado la información.

Loza-Murguía Manuel Gregorio PhD 

DIRECTOR - EDITOR EN JEFE

***Presidente Ejecutivo - Honorario de la Junta Directiva
Consejo Superior de Investigación en Ciencia y Biotecnología***

Fundación Selva Andina Research Society

La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia

Tel. +591 - 671 10665 -752 14458

E-mail. infoselvandina@gmail.com

E-mail. boliviamanloza@yahoo.com

2025. Journal of the Selva Andina Animal Science®. Bolivia. Todos los derechos reservados.